

Dr. Francisco Javier Soria López
Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño
UAM Xochimilco

INFORME FINAL DE SERVICIO SOCIAL

Fondo Nacional de Fomento al Turismo

Gerencia de Diseño de Planes de Desarrollo

Periodo: 23 de septiembre de 2019 al 23 de marzo de 2020

Proyecto: Calidad y mejora continua del sector turístico

Clave: XCAD000046

Responsable del Proyecto: Arq. Rodrigo Escárcega Alvarado

Asesor Interno: Mtro. Javier Ruiz Velasco Sánchez.

Héctor Manuel Pérez Barrón: 2143028417
Licenciatura: Planeación Territorial
División de Ciencias y Artes para el Diseño

Tel: 5559 9387
Cel.: 04455 1122 8542
Correo electrónico: hectorpb95@gmail.com

1. Introducción

La realización de mi Servicio Social mediante la participación en el proyecto de “*Calidad y mejora continua del sector turístico*” en FONATUR, consistió en mi integración al trabajo de la Subgerencia de Planes Maestros, en distintas tareas de la Gerencia de Diseño de Planes de Desarrollo (*GDPD*). Puesto que dicha Dependencia funge como un Fideicomiso operado por Nacional Financiera (*NAFIN*), Fiduciario del Gobierno Federal, se desarrollan en FONATUR las distintas tareas de Planeación (Inicio, Ejecución, Evaluación y Operación) en los proyectos que componen el Fideicomiso; CIP (Centros Integralmente Planeados), PTI (Proyectos Turístico Integrales), Proyectos Ejecutivos, PE (Proyectos Estratégicos), etc. Las distintas subdirecciones y con ellas las áreas encargadas de realizar las tareas atribuidas en las etapas de planeación, integran los procesos jurídicos, técnicos, comerciales, administrativos y ejecutivos.

Durante los 6 meses de servicio social, participe en diferentes tareas de los siguientes proyectos de la gerencia; Proyectos Estratégicos de Huatulco, *Actualización del Plan Director de Desarrollo Urbano de Ixtapa Zihuatanejo*, *PTI Litibú*, *Actualización del Programa Sectorial de Desarrollo Urbano de Los Cabos, Baja California Sur* y en la *Actualización del Programa Subregional de Desarrollo Urbano de Loreto*. Mi participación en dichas tareas fue desde lo archivístico, elaboración de bases de datos, comparación, análisis y detección de discrepancias en proyectos de actualización y, búsqueda de fuentes de información tanto interna, como de autoridades municipales respecto a la normatividad de Usos de Suelo y su actualización. Así mismo la tarea más relevante y en donde fue más importante mi participación; puesto que me permitió poner a prueba y adquirir nuevos conocimientos y capacidades de manejo de información tanto de análisis, fue mi incorporación al equipo de trabajo encargado de la Actualización del Programa Sectorial de Desarrollo Urbano de Los Cabos, BJCS.

2. Objetivo general

Implementar los conocimientos, capacidades, herramientas y métodos para el análisis, adquiridos en el transcurso de mi carrera en la Licenciatura de Planeación Territorial, mediante la realización de mi servicio social en el Proyecto “*Calidad y mejora continua del sector turístico*”. Así mismo la finalidad de esta actividad consistió en tener un acercamiento profesional y práctico a las problemáticas territoriales emanadas de la implementación de Planes, Programas, Proyectos y obras arquitectónicas del sector Turístico de la Administración Pública. Permitiéndome adquirir nuevas habilidades y conocimientos en torno al manejo de Proyectos en torno a la realización, mejora y actualización de Planes y Programas de desarrollo, desde la perspectiva institucional.

3. Actividades realizadas

Inicialmente mi integración al proyecto fue mediante la realización de tareas archivísticas de: Oficios, bases de convocatorias, TDRs, solicitudes, dictámenes, etc. En torno a las tareas realizadas por la subgerencia en los destinos proyectos de Turismo. Teniendo así mi primer acercamiento a los diferentes Centros de Turismo Integralmente Planificados (CIPs) y a los demás proyectos complementarios de menor escala, planificados y desarrollados por la institución.

Después de mi incorporación, tras unas semanas a los procesos de trajo en el área Diseño de Planes de Desarrollo, FONATUR, realicé una revisión de; las minutas, notas informativas y entregas de los avances de obras de Proyectos Ejecutivos en el PTI (*Proyecto Turístico Integral*) de Litibú, donde se especificaban las distintas obras en torno a modificaciones y mejoras a realizar en algunos de los equipamientos turísticos del Polígono de Fonatur en Litibú.

Posterior a las primeras semanas de mi servicio, coadyuve en el análisis comparativo en torno a los Usos de Suelo, propuestos en la Zonificación Secundaria de la Actualización del Plan Director de Desarrollo Urbano de Ixtapa Zihuatanejo. Así, fue necesario determinar las discrepancias entre el Programa vigente y dicha propuesta, tras la aplicación (para el análisis) de dichos cambios en los Usos del Suelo y su normatividad: *Superficie de Desplante (COS)*, *Coeficiente de Uso del Suelo (CUS)*, *Altura (m)* y *Niveles (N°)*. Así como contrastando las restricciones de los Lotes: *Frente (m)*, *Fondo (m)*, *Lateral (m)* y *Densidad (Viv / ^{ha} – ctos / ^{ha})*. Los resultados de dicho análisis, aplicados a las particularidades de los Lotes, permitieron visualizar la dimensión de los cambios

normativos, que reflejan los cambios en el Uso de Suelo en forma de *capacidades* (*Viviendas - Unidades de Alojamiento / Lote*). Para finalizar el ejercicio se requirió constatar documentalmente (información interna y municipal) en torno a las solicitudes de cambios de Uso del Suelo, hechas por los propietarios al municipio, así como las bases técnicas y jurídicas mediante la cual, para las zonas con menores discrepancias, se incorporarían los cambios en los Usos del Suelo y su normatividad.

Tras mi participación en las tareas mencionadas anteriormente, durante el tercer mes de mi servicio realicé con el apoyo de compañeros del área, la estimación presupuestal (trimestral) de distintos proyectos que habían sido adjudicados a consultores privados, donde por medio de las bases de la Convocatoria, los Generadores Unitarios y Conceptos de proyectos anteriores, se evaluaron los componentes del Proyecto en cuestión y así poder estimar, conforme el programa del proyecto, los pagos trimestrales de los conceptos que serían desarrollados en cada periodo. Este ejercicio representó el aprendizaje de una herramienta muy útil para mi profesión, pues, aunque existen métodos que parten de la programación de un proyecto, y la correcta configuración de las distintas tareas de las etapas del mismo, es un método que permite visualizar las tareas/conceptos de un proyecto, en términos de valores y porciones a través de distintos periodos y en función del valor conjunto del proyecto.

Después de mi trabajo en tareas, archivísticas, técnicas y de análisis en proyectos en torno a los distintos *CIP* y *PTI*, tuve el acercamiento al ámbito administrativo de la Gerencia de Planes de Desarrollo, puesto que fui solicitado en la actualización del “*Diagrama De Flujo del procedimiento de Elaboración y/o Modificación De Planes Maestros*”, donde en conjunto con una compañera de servicio social, fue necesario hacer una revisión de los procesos entre las Subdirecciones, Gerencias y Subgerencias, tanto en el “Manual de Organización del FONATUR”, como en el diagrama antecedente a la actualización. De esta manera fue posible incorporar los distintos procedimientos y tareas derivados de los cambios en la organización y operación, entre la GDPD y el resto de las áreas involucradas en el procedimiento (responsabilidades y relaciones entre áreas), para la correcta elaboración y/o modificación de Planes Maestros.

Finalmente, los últimos dos meses y medio de mi Servicio Social participé con el equipo de trabajo que mejor me permitió utilizar mis conocimientos previos, herramientas y capacidades enfocados en un proyecto concreto. Así mismo mi integración a este último equipo, me aportó nuevos conocimientos, procesos de trabajo, herramientas y un acercamiento real a las problemáticas derivadas de la Planeación de territorios con potencial turístico, que desde este sector de la Administración Pública y a un Nivel de Gobierno Federal, implica el trabajo constante y en conjunto con las regiones y

municipalidades que estarían implicadas en la actualización del Plan/Programa de Desarrollo. La primera etapa, y la más duradera del trabajo en dicho equipo, fue en torno a la *“Actualización del Programa Sectorial de Desarrollo Urbano de Los Cabos, Baja California Sur”*, que como la mayoría de las tareas en que me involucré, eran tareas que la Gerencia de Planes de Desarrollo (*GDPD*), desarrollaba simultáneamente al resto de tareas necesarias en la realización de sus proyectos.

En dicho proyecto fueron necesarias varias semanas de trabajo, comenzando por la sistematización de los archivos (oficios, dictámenes, manifestaciones, solicitudes, escrituras, altas de venta y Fichas técnicas de los más de 1,000 Lotes, etc.), que las distintas gerencias habían hecho llegar a la *GDPD*, tras la solicitud que les hizo para la recopilación de la información pertinente de cada área en torno a la actualización del PSDU de Los Cabos. La conformación del Sistema de Información (desde renombrar cada archivo, localización de la zona, manzana y Lotes) consistió en un sistema de carpetas por cada una de las 5 Zonas a Actualizar en el PSDU, donde dentro de cada zona se encontraban las subcarpetas (por lote) que contenían los archivos jurídicos, comerciales, técnico – normativos y oficiales (municipales).

Simultáneamente a la elaboración del Sistema de información, era necesaria la revisión de la matriz de la Zonificación Secundaria; que había sido entregada por parte de un Consultor privado, previamente a mi incorporación al equipo de trabajo , y que consistía en una tabla que debió sintetizar el estado actual de cada lote; según la información recopilada que fue provista por el resto de gerencias; y así determinar grupos de predios con mayores y menores discrepancias en cuanto al Uso del Suelo y su normatividad. La revisión de esta matriz y la sistematización de la información nos permitió encontrar información que no había sido considerada, y por ende nos permitió detectar la falta de bases y de criterios con los que el Consultor privado determino el estado actual de los Lotes, y por ende la normatividad y Usos del Suelo sugerida para la Actualización del PSDU. Esta situación provocó que el equipo de trabajo se reorganizara frecuentemente para ir haciendo frente a los obstáculos y tareas necesarias, para la corrección de la matriz de la Zonificación Secundaria (que debía señalar el soporte documental y criterios), tanto como para la elaboración de la tabla de normatividad de las 5 zonas y la entrega de avances en general. Posterior a varias semanas en dicha forma de trabajo, para hacer frente no solo a la falta de profundidad, de bases documentales y de criterios del avance del proyecto entregado por el Consultor, fue necesario repetir varias partes del proceso que habían sido realizadas durante semanas, debido a la falla técnica del ordenador donde se almacenaba la mayor parte del avance en el proyecto. El trabajo requerido para alcanzar el punto previo en el desarrollo del proyecto fue de dos a tres semanas y fue posible retomar la ruta crítica para la entrega del anteproyecto.

Finalmente, la conclusión de mi Servicio Social consistió en el trabajo para la *“Actualización del Programa Subregional de Desarrollo Urbano de Loreto”*, donde en

conjunto con algunos de los integrantes del anterior equipo de trabajo, realizamos un análisis comparativo de la Zonificación Secundaria de la Actualización del PSDU, determinando las zonas que habían sido modificadas en los Usos del Suelo, tanto normativamente, en contraste con el Programa vigente. Para ello era necesario también un Sistema de Información el cual había sido actualizado por otro equipo, durante nuestro trabajo en el Proyecto de Los Cabos.

4. Metas alcanzadas

Poner a prueba los conocimientos, herramientas y capacidades adquiridas en torno a la Planeación territorial, por medio de la realización de mi Servicio Social, donde de igual forma a partir del trabajo en un ámbito profesional, fue posible adoptar aquellos elementos prácticos que mediante la experiencia me permitieron desarrollar nuevas herramientas y habilidades.

Integración al trabajo de un área administrativa de la institución, teniendo un acercamiento profesional a la Planeación y Desarrollo de Proyectos turísticos, así como los distintos procesos en las etapas de su ejecución.

5. Resultados y conclusiones

Después de 6 meses realizando mi servicio social en FONATUR, he podido comprobar los conocimientos, herramientas y capacidades que había adquirido previamente, y al ponerlos en práctica he reflexionado respecto a los elementos en torno a la Planeación Territorial, que se relacionan en gran medida con el sector turístico y que tienen grandes implicaciones en el territorio. Así, además de haber adquirido una perspectiva, conocimientos y herramientas distintas, he podido formar un criterio con base en mi experiencia, acerca de la Planeación y Desarrollo de Proyectos en el Sector turístico de la Administración Pública. Finalmente, el ejercicio del servicio social representó un buen acercamiento al ámbito profesional de la Planeación Territorial, desde la perspectiva administrativa del turismo y especialmente, del uso de los instrumentos de planeación, que, en el caso de la *GDPD*, corresponden a Planes y Programas, Directores, Maestros y Sectoriales de Desarrollo Urbano.

6. Recomendaciones

Los lugares que consideré en un inicio, del catálogo de Proyectos para realizar el Servicio Social, contaban con descripciones de Proyectos específicos, con una perspectiva precisa de la Planeación Territorial, y así mismo una idea general del involucramiento y de la participación del interesado. Sin embargo, al momento de las entrevistas, de la solicitud de formatos y el inicio del proceso, resultaba que en realidad el Proyecto inscrito (al catálogo de proyectos para el Servicio Social), era más bien una idea general de la participación de los estudiantes de Planeación Territorial en el conjunto de actividades que realiza la institución, de forma que el grado de correspondencia entre; las tareas asignadas y la aplicación de conocimientos y habilidades; tanto el aprendizaje de nuevos conocimientos y procesos; depende en realidad de la asignación oportuna a un área del órgano, que además de realizar tareas relativas a la Planeación Territorial, tenga realmente la posibilidad de integrar al interesado en dichas actividades.

En mi experiencia personal, fue necesario asistir a entrevistas e iniciar el proceso en más de tres Instituciones distintas, para entender que lo anterior es su manera de proceder para la incorporación de un estudiante y la realización de su Servicio Social. De igual manera, una vez comprendido esto y después de una revisión a profundidad del Catálogo y de la información en línea de las instituciones, acudí a FONATUR, donde si bien el Proyecto que presentan en el catálogo es de igual forma un proyecto general para los prestadores de la carrera de Planeación Territorial, si existe una verdadera intención de incorporar al interesado en un área donde las actividades y tareas corresponden con los conocimientos, cualidades, y procesos, para la práctica y aprendizaje de los Estudiantes de ésta Licenciatura. En el área donde yo pude incorporarme tienen un alto número de estudiantes realizando su Servicio Social, por lo que entienden las necesidades y manejan de manera adecuada la participación de los prestadores, así mismo la *GDPD* representa un área con un grado elevado de manejo de la Planeación y sus distintas etapas y procesos, representando una buena oportunidad para el aprendizaje profesional.

7. Bibliografía y/o Referencias Electrónicas

<http://www.fonatur.gob.mx/gobmx/transparencia/Focalizada/progPlaneacionTur.asp>

<https://implanloscabos.mx/pdu-2040/>

Parte del trabajo de actualización del *PSDU Los Cabos* se realizó con base en el Plan Director de Desarrollo Urbano del IMPLAN de Los Cabos

<https://implanloscabos.mx/wp-content/uploads/2017/09/PDU2040-Aprobado.pdf>